

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 3.001

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades (Calle Nueva, num. 7)

Análisis químicos completos y micrográficos

a cargo de los Doctores

CRESPO. Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De once a una (mañana) y de seis a ocho (noche).

BELLOJIN. Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—De cuatro a seis tarde.

FOL. Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde).

PROBLEMAS NACIONALES

Más del "impuesto único"

Hay gentes cuya inteligencia concibe otro estado mejor que el de ahora. Pero esas gentes—aunque algunas de ellas escriben artículos obnubilados, explican cátedras o predicen desde los púlpitos—esas gentes no piensan.

(Enrique George, «Progreso y miseria», libro IX, capítulo IV.)

«Qué es el «impuesto único»? Considerando que la tierra no la ha creado ningún hombre, sino que la creó

Dios para todos, el «impuesto único» es el tributo que cada hombre paga a los demás por el uso de la tierra—que no es suya, sino de los demás.

«No pagamos el alquiler al casero porque usamos la casa, que no es nuestra, sino del casero? Pues todo aquel que use la tierra—que no la creó él, ni la produjo él, ni la fabricó él, sino que la hizo la Naturaleza—para todos—pagará el alquiler a los

No habrá nadie—por antigüedad—que aparezca—capaz de sostener que la tierra fué creada por Fulano o por Perengano. No habrá tampoco nadie—por ignorancia—que presumiera ser capaz de tal maravilla de que pueda usar de una cosa ajena sin pagar alquiler a su propietario.

Sobre estas dos columnas, mucho se más recias que las de Hércules, se asienta la doctrina del «impuesto único». Esa es la única omisión.

—No propongo—dice Enrique George—confiscar ni comprar la propiedad privada de la tierra. Lo primero sería injusto, y lo segundo, innecesario. Permitid a los particulares que la tienen ahora conservar toda ella, si gustan, la posesión de lo que se complacen en llamar «su» tierra.

Dejadles que sigan demandándola, ya que la donen o que la leguen. Podemos, de seguro, dejarles la cáscara, si nos quedamos con la nuez. No es preciso confiscar la tierra. Basa, con confiscar la renta.

Unos cientos de propietarios gozan del monopolio territorial, excluyendo del uso de la tierra—que fué creada por todos—a miles, a millones de hombres. El monopolio de la tierra mantiene incultas en España las dos terceras partes de su territorio.

Ha estimulado la construcción; el trabajo y los empleos son más constantes y se remuneran más. Ha obligado a muchos propietarios de solares a construir casas o a vender o arrendar los lotes que no podían o no querían edificar.

Resulta, en fin, el «impuesto único» fácil, suave y ventajosísimo para todos los que pretenden vivir honestamente de su trabajo, mientras que aplica un rigor muy saludable a los propietarios de terrenos baldíos, o sólo en parte cultivados o edificados, obligándoles a cambiar de sistema.

Hay quien piensa haber descubierto un Mediterráneo reproduciendo la objeción de que los propietarios, al ser gravados con cualquier impuesto,

Mahon martes 10 de Marzo de 1914

Redacción y Administración

Calle Nueva.—Teléfono, 123

se lo transmitirán a los colonos e inquilinos. Esta objeción, que es más que vieja, que el andante gatas, no va contra el «impuesto sobre la renta», de Ricardo, que fué quien dijo que «caería entero sobre los propietarios» y no podría ser endosado a los consumidores (capítulo X).

Enrique George no ha dicho jamás que el impuesto no sea transmisible. Ha dicho lo contrario, precisamente, como sabe todo el que se tomó el trabajo de leer «Progreso y miseria», en cuyo libro VIII, capítulo IV, que se titula «Ratificaciones y objeciones», se dice:

«El impuesto sobre los valores de la tierra es el único de alguna importancia que no se distribuye por sí mismo. Pesa sobre los propietarios,

que se valen de todos los medios para endosarla a los colonos. Esta es la carga que se le pone al colonio.

Esto es lo que dice el señor Maura. Pues casi todas las objeciones al «georgismo» son por el es-

trato. Pura invención o pura mixificación.

«El público—decía Tolstoi—no argüe contra las doctrinas de George. Es que no las conoce, sencillamente.»

Claro está que los propietarios procuran endosar la carga a los demás, como dice George—lo contrario precisamente de lo que dicen que dijo.

Pero una cosa es que lo proclamen y otra que lo logren. También proclaman acostarse temprano, y no hay manera humana de que lo consigan.

Mire usted qué gracioso es Robertino:

«Para qué están las leyes regulando los arrendamientos sino para evitar que los propietarios puedan subir la renta o el alquiler a su capricho? ¿Qué es lo que dijo Lloyd George a los comerciantes cuando se le quejaron de que los propietarios les subían los alquileres, obligándoles a pagarlos o a dejar, con la tienda, la clientela? Pues les dijo:

—Las relaciones entre los hombres deben regirse por principios de equidad. El Gobierno protegerá a los comerciantes, y, en general, a todos los inquilinos contra los abusos de los caseros, a cuyo fin ha presentado ya

a la Cámara de los Comunes un pro-

yecto de ley sobre mejora obligatoria de los contratos que arbitrariamente puedan perjudicar al inquilino en el desarrollo de su negocio; indemnización del casero al inquilino, cuando sea obligado a dejar el local; tribunal de arbitraje obligatorio; reconocimiento e indemnización por mejoras, etc., etc.

—Cómo, pues, va el casero a transmitir la carga al inquilino? Ya se guardará, como de ofender a Dios. Pues qué, y las multas? Y la cárcel?

O. S. A.

Cuanto a los propietarios de tierras, ¿quién ignora ya a estas alturas que existe otro proyecto del mismo que el que se desconocido» Lloyd George, fijando, por los Tribunales municipales, la duración, el precio y otras condiciones de los arrendamientos rústicos?

—No se transmite el «impuesto único». Que se ha de transmitir. Mucho antes de que algún entrepreneur económico de ahora hablase de la limitación jurídica de la propiedad como una cosa inaudita, habían ya el «moderador» de la definición romana,

nuestras Partidas, todos los procuradores que cita Costa en su «Colectivismo agrario» y un tratadista, acaso el de mayor prestigio entre los modernos, Gómez, del cual un abogado

amigo mío me remite el siguiente párrafo:

«Toda legislación bien ordenada debe reglamentar el derecho de propiedad, como reglamenta los demás derechos; tal que los protege y, habiendo propiamente, que los crea, debe también marcarle justos límites, combinándolos con el bien común, que es el objeto principal y la suprema ley de toda sociedad superior.»

Si, pues, la observación más ponderada, y más científica y más útil, la novedad que se hace al «impuesto único» es que el propietario lo transmitirá al inquilino o al colonio, ya se ve que ni es de última novedad, porque hace muchos años se la hicieron a Ricardo, ni podrá transmitirlo, porque hace también un montón de años se ha estudiado la limitación jurídica de la propiedad y hay ya leyes reguladoras de los arrendamientos.

«Como y de qué manera se ha implantado en las diez naciones donde ya vive salvadamente, el «impuesto único»? Otro día lo estudiaremos.

Cristóbal de Castro.

Francia y Rusia contra Alemania

La prensa alemana habla de guerra

Berlín 5.

Parte de la prensa pública noticias, informaciones y artículos alarmantes sobre las relaciones franco-ruso-germánicas.

El «Germania», órgano del partido centralista, dice en el artículo de fondo: «Bajo la presión de Francia, Rusia hace apresurada y misteriosamente preparativos de guerra contra Alemania; agrupa sus tropas sobre su frontera occidental e impone a sus fuerzas territoriales importantes maniobras.

Parece que a estos preparativos de Rusia contra Alemania responde Francia con esfuerzos análogos y paralelos. El partido de la guerra continúa su trabajo de zapa, sin tener en cuenta el peligro que pudiera resultar para la situación internacional, y por esto el interés de Alemania requiere que se llame la atención sobre estos hechos.

La oficina «Gaceta de Colonia» publica el siguiente despacho de su corresponsal en San Petersburgo:

«Aunque del lado francés se agita continuamente el «sable roso», no nos amenaza un peligro inminente de guerra.

—Sin embargo, la utilización política de la fuerza militar rusa cambiará dentro de tres o cuatro años. Contra quién dirigir entonces su ataque?

—Si entrar en discusiones, se puede asegurar, por las tendencias geográficas de sus armamentos, qué van dirigidos contra la frontera del Oeste, es decir, contra Alemania.

Hace dos años se nos temía todavía; hoy se dice claramente, hasta en diarios oficiales militares, que Rusia prepara la guerra contra Alemania.

Estas noticias producen la natural euforia en el pueblo alemán.

Barcelona 7.

Crónica extranjera

La Nautilus.

Ferrol.—La tripulación de la corbeta

«Nautilus» cuenta haber pasado un tremendo temporal a la altura de las islas Cíes, corriendo peligro de estrellarse contra la costa, teniendo que disparar cañones demandando auxilio a un trastántico, que no debió oírlos, pues continuó su viaje sin variar de rumbo.

La «Nautilus» tuvo que estar varias horas capeando el temporal, que le causó grandes destrozos.

La Azucarera.

El conflicto de la Azucarera está resuelto, faltando sólo algunos trámites de

En el Cairo

Londres.—Según una comunicación oficial de El Cairo, un batallón de tropas árabes del ejército indígena tuvo un encuentro con los rebeldes, del que resultaron muertos un mayor y tres soldados.

Sáenz Peña

Buenos Aires.—El estado de salud del señor Sáenz Peña es poco satisfactorio.

En los círculos oficiales confirman que la gravedad no es extrema; pero los médicos temen complicaciones.

Los ferrocarriles brasileños

Río Janeiro.—El diario del comercio dice, respecto a las quejas de las tres Compañías de Ferrocarriles Durazno, Araraquara y São Goyaz que el pasivo ascendía ayer a unos 80.000 contos, la mayor parte de capitales extranjeros.

De Méjico II em

Méjico.—El general Villa ha mandado matar al vecino de Chihuahua Bernardino Villalobos, que por compasión facilitó secretamente alimentos a los prisioneros que el general Villa tenía condenados a morir de hambre.

El general mandó clavar a Villalobos en una cruz.

El infeliz murió horriblemente matado.

Huerta ha nombrado ministro de Negocios a José Portillo, que está bien visto por los yanquis.

Este nombramiento prepara al general Huerta la reconciliación con los yanquis.

Portillo será presidente cuando el general Huerta se ponga al frente del ejército.

La tesis se cura

San Petersburgo.—El doctor Manukari ha presentado a la Academia de Medicina una comunicación en que asegura la curación de la tuberculosis por medio de los rayos X.

El rey de Albania

Roma.—El crucero italiano «Cuarto» encontró en alta mar al buque «Tauro», austriaco, a cuyo bordo van los reyes de Albania.

El «Cuarto» hizo las salvas de ordenanza y saludó a la nueva bandera albanesa.

Los príncipes Wied llegarán hoy a Curazzo y desembarcarán mañana.

La situación de Albania es agitadísima, habiéndose insurreccionado 300 soldados.

Los musulmanes se agitan contra el nuevo soberano, pues quieren un monarca de religión.

Desmintiendo

Roma.—Se afirma en los Centros vaticanos que el Papa no ha pensado en la designación del príncipe Maximiliano para suceder al cardenal Kopp en el Colegio de cardenales.

La emperatriz alemana

Berlín.—La emperatriz alemana ha llegado a Brunswick para asistir a su hija la princesa Luisa en su próximo alumbramiento.

MAQUINAS

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS

SINGER

PARA COSER

COMPAÑIA SINGER
DE

Máquinas para COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

SUCURSALES

Todos 10.3 modelos a Ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado

que se da gratis

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINE-

COLOGÍA (enfermedades propias de la mujer). EX-

ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Consultas de 2 a 4 y de 8 a 9.

Días festivos de 12 a 3.

Prieto y Gacel, 13.

A los fabricantes de Calzado

Una casa de Barcelona comprará SALDOS de CALZADO, en pequeñas o grandes cantidades.

Formalidad en los tratos.

Dirigirse a Domingo Sal, Platería, 62, Barcelona.

Si se desean informes y garantías, a Francisco Segura, Jaime II, 37, Palma Mallorca.

Crédito Mercantil de Menorca

Siendo conveniente la ampliación del capital de esta Sociedad, para atender a las necesidades de la industria menorquina, la Junta de Gobierno autorizada por la General de accionistas, ha acordado poner en circulación 400 acciones de la Serie A de 250 pesetas nominales cada una.

Las condiciones de suscripción estarán de manifiesto en las oficinas sociales los días laborables de 9 a 1.

Mahón 19 Febrero de 1914.—El Secretario, Pedro Pons Vidal.

V.º B.º el Presidente, Juan J. Vidal.

LICOR DEL POLO



Exijanese todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-simile, sin cuyo requisito es falso-ficado.

El Licor del Polo de S. de Oribe cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífrico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que llevan varios dentífricos novedosos que atacan y destruyen el esmalte dental.

Academia de Corte

para señoras y señoritas

TALLER DE CONFECCIONES

dirigidos por

Doña Felisa Morte de Roselló ex Directora de los Grandes Almacenes de EL SIGLO de Barcelona

Domicilio: Luna, n.º 8 — MAHON

VICENTE GANZO

MDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid. Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta diaria

Pí y Margall núm. 26

Nuevo Mundo

Mundo Gráfico

Blanco y Negro

A. B. C.

Véndense en la «Tipografía Mahoneza», calle Nueva.

LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anuncivay 18.

Felipe Trigo

Un libro nuevo

El Papá de las bellezas

Precio 2'50 ptas.

Véndese en la Tipografía Mahoneza, calle Nueva.

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Grandiosa sesión para hoy martes

A las 8 y tres cuartos

2 grandes estrenos 2

PROGRAMA

1. El mal criado, gran éxito.
2. Reconocimiento del Oficial, éxito.
3. El misterio, colosal éxito.
4. El tratamiento, éxito.
5. La banda negra, grandioso éxito
6. Revista Gaumont, n.º 4, estreno.
7. El primer idilio de Minutillo, estreno.

INCONMOVIBLES

Vanas ilusiones se hace el diario caciquista si realmente cree que el partido republicano fué mortalmente herido en la lucha del domingo. Desengáñense nuestros adversarios; el partido republicano de Menorca tiene vitalidad suficiente para resistir y para superar todas las dificultades; puesto que muchas veces ha sufrido derrotas y después de ellas ha resurgido tan potente, tan vigoroso, con más convicción y con nuevos entusiasmos.

Aunque el señor Squella se lleve a Madrid el acta que tanto dinero le cuesta, no será disipado hasta que el Tribunal Supremo haya declarado válidas las papeletas contraseñadas que denotan la compra y la coacción.

Otra vez fueron a Madrid unas cuantas papeletas marcadas procedentes de dos o tres secciones; ahora irán por centenares, evidenciando el procedimiento empleado para burlar el secreto del voto.

Tenemos derecho a esperar que alguna vez el Tribunal Supremo, ante la claridad y superabundancia de la prueba, comprendrá nuestra razón y nos hará justicia.

Pero, de todas maneras, cualesquier sean las contrariedades que haya mos de sufrir, no morirá nunca el partido republicano.

Si mañana mismo hubiésemos de luchar de nuevo, acudiríamos todos otra vez a ocupar nuestros puestos, y nuestros adversarios tendrían que ejercer las mismas coacciones y gastar el mismo dinero que han gastado en esta lucha pasada.

No pienso quedar nunca triunfante y tranquilo: siempre nos tendrén enfrente para oponernos a su odioso caciquismo, para reclamar las libertades y los derechos conquistados por nuestros antecesores en luchas penosas, arrostrando peligros superiores a los que nos amenazan.

Es posible, es probable que el triunfo del señor Squella signifique el recrudecimiento del caciquismo que tantos daños causó en pasadas épocas; indicanlo por de pronto la visita electoral del señor Inspector de Hacienda y la prisión de nuestros queridos amigos de Alayor.

Mal ha comenzado el señor Squella su carrera política; pero cuando más daño intente hacer, más primero será su poderío y mayores también las resistencias que le opondremos.

Una época de arbitrariedades y persecuciones levantaría rápidamente el espíritu liberal y democrático y pronto contáramos con fuerzas suficientes para derribar a los tiranuelos.

La elección del domingo, contra prueba contra el partido republicano nuestros amigos votaron unánime y compacto; obtuvimos votaciones lucidísimas en muchos colegios; si los votos de nuestros adversarios, sumados a los comprados y coartados, resultaron en mayor número, la victoria que ellos ganan se convertiría en derrota si el Tribunal Supremo anula las papeletas contraseñadas, como la ley ordena.

Pero, aun prescindiendo de todas esas consideraciones, siempre resultará que obtuvimos cuatro mil cuatrocientos diez votos, de republicanos convencidos, que supieron resistir a las coacciones de toda especie y a la tentación del dinero, aunque muchos de ellos son obreros a quienes el trabajo escasea y los recursos faltan.

En su honrada pobreza muchos de ellos, conservaron la dignidad de su conciencia por encima de todas las ofertas y de todas las amenazas, llegando algunos a perder el trabajo por no haberse sometido al capricho ilegal del señor falso de escrupulos.

Semejantes sacrificios representan una honestad, una convicción, una energía que al considerarla nos llenamos de satisfacción, de esperanza.

y ovidamos las pesadumbres pasadas para emprender resueltamente la marcha hacia el porvenir.

Cuatro mil cuatrocientos diez votos proclaman muy alto que no puede morir ni decaer el partido republicano de Menorca.

No se fermen nuestro adversarios ilusiones tan engañosas.

TEATRO EXTRANJERO MAURICE MAETERLINCK

La princesa Malena

La Intrusa

Los elegos

Tres obras en un solo tomo, traducidas por Martínez Sierra.

Precio: 250 Pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonense, calle Nueva.

Crónica local

En medio de un cortejo formado en su mayor parte por fuerzas de la policía y guardia civil, anoche hizo su entrada en esta ciudad el señor Squeila.

E iban millonario pensaría seguramente ante aquel alarde de fuerzas que si se pueden comprar muchos votos, no se compra el cariño de un pueblo.

Nos han dicho que el señor Squeila celebró anoche su triunfo pronunciando palabras injuriosas para sus adversarios políticos.

Lo hemos creído, porque eso está muy en consonancia con el carácter que ha venido demostrando el señor Squeila, moralmente identificado con los caciques mahonenses.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa y con permiso de la autoridad, anoche se suspendió la función que debía darse en el Teatro Principal.

Hoy se pondrá en escena la hermosa opereta música del maestro Leo Fall: «El aldeano alegre».

El Ayuntamiento no pudo celebrar anoche la sesión ordinaria correspondiente a esta semana por no haberse reunido el número de concejales que fija la ley municipal.

Tendrá lugar mañana miércoles en segunda convocatoria.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa. Hannover, 2.

Hace días que en «La Almudaina» leemos el sueldo que sigue:

«Personas que se precian de bien enteradas decían que las aspiraciones de los conservadores menorquines se verán satisfechas, dándose un puesto en la candidatura de senadores a don José de Oliva».

La candidatura conservadora la formarán en tal caso el marqués de la Cerma, don José de Olives y el marqués de Linarens.

Ha sido posible esta combinación gracias al desinterés de los señores marqueses de la Torre y don Pedro Servera que eran los primitivamente indicados para ir en candidatura.

Dijo un periódico, hace algunos días:

«El médico menorquín don Lorenzo Pons Marqués ha sido laureado por la Real Academia de Medicina de Madrid, en el concurso de 1913, con el premio «iglesias y González», consistente en quinientas pesetas, diploma especial y título de socio correspondiente de dicha Academia, por su obra «Geografía médica de Mahón y sus términos, lema: «Higiene».

Aun que algo atrasada la noticia, la insertamos con gran satisfacción y felicitamos al buen amigo y distinguido doctor premiado.

Anoche embarcó para Palma nuestro estimado amigo y correligionario don Jerónimo Pou, vicepresidente de la Diputación.

Igualmente marchó don Joaquín Feliu, presidente de la Comisión provincial y también amigo nuestro.

Al muelle bajaron a despedirlos varios amigos.

El pueblo de Menorca no olvidará nunca la desinteresada cooperación política de los señores Pou y Feliu, a quienes agradece en el alma su noble proceder en apoyo de la buena causa.

En la cabina del Teatro Principal se montará, según hemos oido, un magnífico proyector cinematográfico sistema Gaumont.

El aparato será del último modelo y estará dotado por consiguiente de todos los perfeccionamientos que se han introducido en los mecanismos de proyección.

Una vez instalado se desarrollarán en él las mejores cintas de las más famosas marcas.

Chocolate «Glutanol», ANTIDIABÉTICO. Venta, Antonio Cantamisa. Hannover, 2.

Por cuestión de dinero ristieron ayer mañana en el muelle los individuos quedando uno de ellos con algunas heridas leves en la cara. Mas tarde fueron conducidos a la Delegación del Gobierno.

Del escogido programa que esta noche ha de desarrollarse en el Nuevo Cine forman parte los estrenos de las películas «El primer idilio de Minutillo» y «Revista Gaumont».

Aparte insertamos el correspondiente anuncio.

Fiemones, dolores de muelas y caries, evítalo siempre el Liceo del Polo.

MATADERO

Reses sacrificadas el dia 4 de Marzo

1 buey, 273 kilos, Barcelona.

1 ternero, 145 500, Noria Santa Fe.

1 ternero, 72'500, Noria des Barrancs.

1 ternero, 114, Pedro Orfila.

1 ternero, 134, Estancia del Coch (Alayor).

1 ternero, 83, Estancia del Coch (Alayor).

1 ternero, 58, Juan Mercadal (Mercadal).

1 ternera, 101, Binietap don Juan Biali (Villa-Carlos).

3 carneros, 32'500, Propios.

3 cabras, 20, Juan Mercadal (Mercadal).

4 cabras, 36, Juan Mercadal (Alayor).

7 cerdos, 418.

Dia 5

1 buey, 288 kilos, Barcelona.

2 carneros, 14, Antonio Coll (Ferriñas).

3 cabras, 29'500, Juan Mercadal (Alayor).

8 cerdos, 488.

Papeles pintados
para decorar habitaciones

NOVEDAD Y ECONOMÍA

Plidane nuevos muestrarios.

PI y Margall n.º 30.—MAHÓN.

CARNE. En la carnicería número 7, plaza de la pescadería, a cargo de Fernando Ginart, se expendrá la carne de ternera al precio de setenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Café la PESCADORA

Galle de la Plana

Se sirven comidas

Precios económicos.

Un éxito teatral

JOAQUIN DICENTA

EL LOBO

Drama en tres actos, estrenado recientemente en Madrid, con éxito extraordinario.

Precio: Dos Pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonense, calle Nueva.

Academia de corte y confección

SISTEMA "MARTI"

único autorizado por el Gobierno de S. M. dirigido por la Profesora D. Ignacia Cavero de la Central de Barcelona

Calle del Rosario, núm. 21

La Profesora agradecida al favor que le dispensa el público mahonés, en sus deseos de dar a conocer este incomparable sistema y se beneficien las señoritas y señoritas de él, admitirá alumnos todo el mes de Marzo, quedando después definitivamente cerrado el curso. Se garantiza la completa enseñanza de corte y costuras de prendas en tres meses.



— EL 2 —

Los brillantes resultados obtenidos en la fábrica de QUESOS y MANTEQUILLAS de Narciso Font, Mercadal, (Menorca) justifican su valor.

Desde hoy se venderán tan ricos quesos y mantequilla en el acreditado establecimiento de A. Cantamisa, Hannover.

— 2 —

También ofrecerá al público el non plus ultra Cuajo leche MALMO que es el mismo que emplea dicho fabricante.

Hannover 2-MAHON

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

INFORMACIÓN GENERAL

Barcelona 10, 6'15.

El caciquismo resurge

La información electoral dada por el señor Dato a don Alfonso no fué sincera, sino parcial y apasionada por cuanto el gobernante ocultó al monarca las vergüenzas e injusticias cometidas el domingo último, así como las amenazas dirigidas al pueblo mediante la ridícula y aparatoso exhibición de la fuerza pública y de la policía.

Vitoria.—No es posible dar idea exacta de los manejos electorales perpetrados por inspiración o por orden del gobierno para que a todo trance resultará triunfante la candidatura de don Eduardo Dato.

Para intimidar a los electores no sólo se echó mano de la policía sino que hasta se hizo salir a la calle a la artillería montada.

Indignan las coacciones y tramposas de que se han valido en Vitoria los agentes y comisionados del gobierno.

En el Congreso

El salón de conferencias del congreso se vió ayer tarde animadísimo.

Se hacían los más vivos comentarios, desfavorables en general a los gobernantes y se juzgaba de torpe e indigna la política electoral de los conservadores que están en el poder.

Romanones contra Dato

El conde de Romanones ha escrito una carta al señor Dato en la que le dirige los más energicos reproches.

Le dice que el gobierno ha querido vencer a los liberales mediante procedimientos incorrectos, ruines y que ya estaban desterrados de la política.

De este proceder incalificable protesta fuertemente el conde de Romanones.

Villanueva contra Sánchez

El ex presidente del congreso señor Villanueva arremete furioso contra el señor ministro de la gobernanza.

Puede muy bien decirse que Villanueva echa sapos y culeras contra Sánchez Guerra.

El citado ministro electorero es censurado con los más duros calificativos por el nombrado prohombre liberal romanista.

Los Mauristas

Los mauristas han felicitado a los de la liga regionalista por el triunfo que obtuvieron en las elecciones del domingo.

Para el próximo, los mauristas organizarán un banquete al que concurrirán unos tres mil comensales.

La gente de orden

No cesan de recibirse datos relativos a las inmorralidades electorales, chanchullos y bajezas de todo género realizados por los empleados gubernativos el día de las elecciones.

Hubo autoridades y funcionarios administrativos que olvidados de su dignidad política y personal se condujeron como vulgares electoreros asalariados.

Se promovieron disturbios en muchas partes provocados por las gentes que se titulan de orden.

En muchos puntos (además de los ya telegrafados) se dispararon tiros y se repartieron garrotazos.

Subleva el ánimo y al mismo tiempo asquea el relato de las indignidades y abusos perpetrados por los conservadores y por la mayoría de sus candidatos.

Sentencia de muerte

Dícese que con su mala conducta electoral, el gobierno se ha condenado a muerte.

Se da por seguro que en las cortes saldrá a conflicto por día.

Asegúrase también que el próximo verano morirá este ministerio vergonzosamente derrotado.

Según estos calendarios, la crisis total se resolverá con la subida al poder del señor González Besada, que contará con la aprobación de don Antonio Maura.

DE MARRUECOS

Larache.—Se ha celebrado solemnemente el acto de jurar la bandera los reclutas ultimamente incorporados.

Ceuta.—Los moros agredieron la guarnición de un blockhaus.

Telegrama de «La Marítima»
Palma 10.

«Mahón» fondeado las cinco y media sin novedad.—Ginart.

Acciones Norte fin mes.

Alicante » » 95'55

Orense » » 00'00

Banco E. Rio Plata 000'00

Obligaciones Almansa 4 00. 87'75

Obligaciones Norte 4 00. 87'50

Alicante 4 00. 86'50

Amortizable 4 por 100 A. 91'50

Obligaciones Orense primativas 00'00

Francia París Cheque 106'20

Libras Cheque 27'78

Compra y vende toda clase de valores.

Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Febrero de 1914.

BANCO DE MENORCA

Bolsa de Ba seccoma

Cotización del dia 9 Marzo de

Pedido en Cafés y Colmados el Gran Lícor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives. - San Roque, 15. Mahón

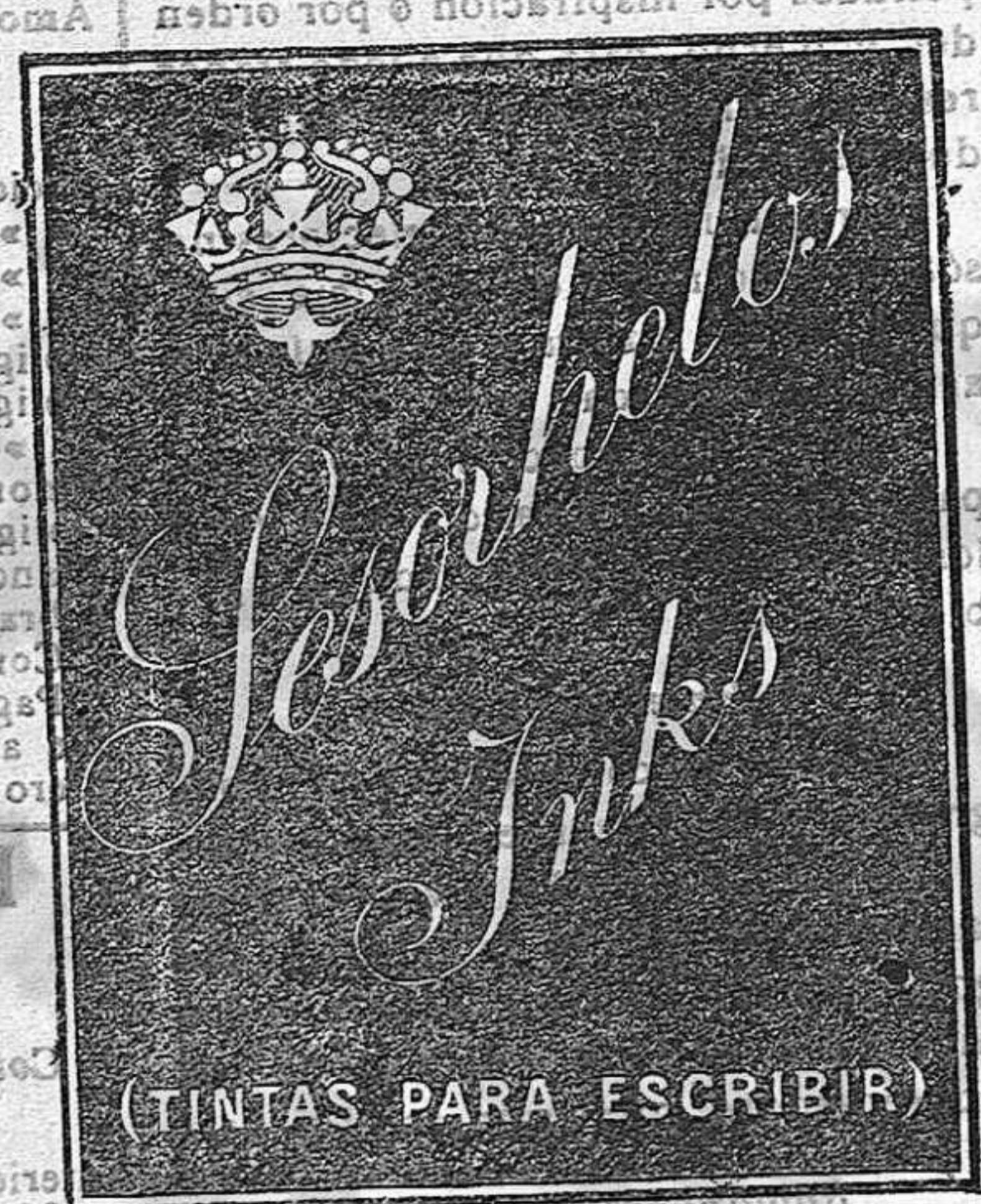
MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín
premiada por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escrutura visible. - Noventa signos. - Cinta bicoior. - Teca de retroceso.
Juegos de bolas para el movimiento del carro. - Palancas de acero trabajado y articulaciones de acero endurecido. - Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca Tipografía Mahonesa



Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES
MUEBLES - MAHON.

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscripta en el registro de Sociedades de Seguros por. 0. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

Director Regional Cataluña y Baleares: D. José Masip

Cura radical del dolor de cabeza

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja 1.25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Impotencia, Anemia, Neurastenia, Escrófulas, Raquitismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor,

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons.

Doctor Orfila, 12

PATRIA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio Social: Plaza Beatº José Oriol, n.º 3, principal, Barcelona.

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad no hayan cumplido los cincuenta y dos años.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados.

En el presente año esta Compañía ha suscrito por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos, y actualmente continúan socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria», que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25. al ob

E. FERRER GUARDIA «La Escuela Moderna» (Póstuma) una explicación y alcance de la enseñanza racionalista.

«FERRER» Páginas para la

Historia, (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la

providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad

civil y devolución de bienes.

«PAZ» preciosa tarjeta pos

es en colores.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS SEMANALES

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGUROIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte en la lotería, enviar a la Dirección de Madrid, de París y otras: 5 Pesas 50, solo y único pago, en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro multivisa. El premio se cobrará inmediatamente.

EL FOMENTO DEL AHORRO Diputación 284 y Lanzarote 37

cuya Dirección remitir los Números a vueltas de correo.

BASES AL PESO

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscripta en el registro de Sociedades de Seguros por. 0. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

En Menorca: Agente recaudador: D. Francisco Salom. Camino, 2

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 41